

El telegrama del Doctor Araujo

Poco á poco iremos conociendo las contestaciones que han dado al telegrama del Congreso de periodistas, los señores Presidentes de las Repúblicas hermanas. Es decir, no las de todos probablemente, porque la del señor Estrada Cabrera no la veremos, puesto que éste, que es el que *jala* los hilos de ese manojito de Pierrots reunidos en Guatemala por sugerencias suyas, se guardará muy bien de dejar que su pensamiento sea conocido, porque de seguro no es ni tan prudente como el del señor Jiménez, ni tan desinteresado y entusiasta como el del señor Araujo, aparte de que yo creo que el telegrama de los periodistas fué sugerido por el señor Estrada Cabrera, como medio fácil de conocer lo que los demás piensan en materia de Unión.

Ya tenemos las contestaciones de los señores Jiménez y Araujo.

En cuanto á éste, no se anduvo por las ramas. Dice, en sustancia, que allí tiene en la mano esa Presidencia de El Salvador, lista para ser arrojada debajo de la mesa, en el canasto de los deshechos gubernamentales, en el momento mismo en que le avisen que ya está pronto alguno á treparse al sillón de la suprema Magistratura federal. Y estamos seguros de que el pueblo salvadoreño lo ha aplaudido, porque es allí donde se ha presentado ahora, más ardiente que en ninguna otra parte, la fiebre unionista, con caracteres de verdadera embriaguez nacional.

El pueblo salvadoreño siempre fué partidario entusiasta de la Unión Centroamericana, y si en 1885 se opuso á la tentativa que hizo Rufino Barrios para realizarla, fué porque temía la llegada de ese Jefe voluntarioso á la Presidencia de la Federación, pues á cualquiera otro que hubiese sido de sus simpatías, el pueblo de El Salvador le habría ayudado á efectuarla. Fué la inquina á la persona de Barrios, y también la desconfianza en el Doctor Zaldívar, las que indujeron á los salvadoreños á levantarse contra las pretensiones de aquél, y á obligar á éste—como lo obligó la muchedumbre que invadió la Casa

Blanca—á levantar el ejército y lanzarlo armado sobre la frontera guatemalteca, por donde asomaban ya las huestes del Dictador que se había proclamado Jefe Supremo de Centro América.

Deshecho aquel intento con la muerte de don Rufino, el pueblo salvadoreño siguió siendo ferviente unionista, en espera siempre de una evolución que realizara sus anhelos de reincorporar bajo una sola bandera las secciones de la antigua Patria, y con esa esperanza apoyó decididamente al ingenuo patriota General Menéndez, y acompañó á los Ezetas, de triunfo en triunfo, hasta los campos de Atescatempa, y dió su aprobación al General Gutiérrez para que pactara la República Mayor, y estimuló á Regalado á que entrara de lleno en combinaciones unionistas con los demás Gobernantes centroamericanos, y ahora aplaude á Araujo, cuyas palabras en el telegrama al Congreso de periodistas, no son sino el eco de la resonante voz del pueblo salvadoreño, que ha dictado á su Presidente aquella entusiasta y decidida respuesta.

Bueno es que tengamos esto en cuenta, para regir nuestra conducta en el magno problema que en este momento se halla resueltamente planteado. Los salvadoreños no nos acompañarían esta vez á oponernos á la Unión por la fuerza, si por la fuerza se tratara de realizarla, y de consiguiente, es preciso que despertemos nuestra política de la somnolencia en que ha vivido, que sacudamos la modorra de nuestra diplomacia, y madrugándoles á los sucesos que están para levantarse, nos esforcemos en encarrillarlos por las vías que creamos conducentes á un desarrollo en armonía con nuestra idiosincracia social y política.

El asunto es más perentorio de lo que aquí imaginamos; y como la avalancha amenaza desprenderse de un momento á otro, es preciso que nos incorporemos, y nos dispongamos de manera de poder arrastrar para no ser arrastrados.

RAFAEL VILLEGAS

Talamanca

Muy á la ligera he tocado en mis dos anteriores artículos las necesidades de aquella apartada región, porque son tantas, que temo aburrir al lector, y al Gobierno.

En este artículo voy á insistir en un punto esencial. Se dice en las altas esferas del Gobierno que nada quieren hacer por Talamanca hasta que no se conozca el fallo definitivo de la vieja controversia de límites con Panamá. Esa es la razón de la sinrazón como decían en el siglo XV porque es poner en tela de juicio nuestros derechos inalienables sobre ese territorio que jamás nos disputó Colombia.

Los que conocen á fondo las pretensiones de Colombia, hoy de Panamá y las de Costa Rica, saben que la *ultrapetita* de nuestros adversarios jamás incluyó á Talamanca sino únicamente en la parte de la costa y no en el interior, y no puede un juez conceder más de lo que se le pide: esa es una cuestión de derecho internacional. Tampoco el fallo de Loubet lo concedió y para ello basta fijarse en la contestación dada, como aclaración, por el Ministerio respectivo de Francia, en que dice que la delimitación debe hacerse necesariamente *dentro del terreno en disputa*. Por consiguiente, no habrá juez, por parcial que lo imaginemos, que nos quite Talamanca.

Por otro lado, aún en el supuesto caso de que se perdiera esa región, la humanidad obligaría al Gobierno á no dejar perecer, mientras sean costarricenses, á esos pocos cientos de indios desamparados. Es como si una finca en disputa se abandonara esperando el fallo del juez.

Contra ese modo de pensar protesto yo y protestan conmigo todos los costarricenses de buen sentido y de patriotismo bien entendido.

¿Porque son indios se les trata como á bestias? ¿Peor que á bestias?

¿No gasta el Gobierno millares de colones para alimentar, cuidar y reproducir razas de ganado vacuno, caballar y cerdoso? ¿No trae con gran costo, gallinas, palomas y otros animales?

Pues me parece que merecen si no más atención y cuidados que esos animales llamados irracionales, esos otros animales que son nuestros iguales, esos pobres indios á quienes nuestros progenitores, los españoles, despojaron de sus tierras, de su oro, de sus sembrados y de sus lares para legárnoslos á nosotros.

Si no por justicia, por lo menos por caridad aliviemos su infortunio; procuremos que los sobrevivientes de esas razas casi extintas no mueran con la maldición en la boca; tratemos de que no carezcan de lo más necesario y á la par que el pan material, démosles el pan espiritual: «el pan nuestro de cada día» que dice la oración mas sublime en su inmensa y aparente sencillez.

Y si el Gobierno no quiere—porque poder, si lo puede—oir esta súplica que por mi medio se eleva has-

ta él, apelo al sentimiento de caridad inagotable de los costarricenses que tan generosos han sido siempre, para que por contribución voluntaria se cree un fondo para aliviar á esos infelices. Desde luego ofrezco parte de mi sueldo al efecto.

No faltará un médico joven ó viejo pero abnegado que ofrezca sus servicios mediante una retribución módica; tampoco faltarán maestros que ofrezcan su contingente y estoy seguro que el dinero afluirá pronto.

Lo más urgente son los médicos y medicinas; luego las ropas. Lo demás vendrá poco á poco.

¿Saben los lectores cómo se tratan los enfermos en Talamanca? Estoy seguro que no. El indio es desconfiado y supersticioso; desconfía de los remedios que podría suministrarles el señor Cura ó el Jefe Político y prefieren llamar á uno de sus *Suquias*. Yo tuve la oportunidad de conocer á uno de los más famosos de estos médicos indígenas. Nodigo que carezcan por completo de ciertos conocimientos de las hierbas medicinales; no. Pero practican más por la sujeción mental. Fuerza terrible en manos de esos ignorantes.

El *Suquia*, después de ver al enfermo procede á una ceremonia que los del habla castellana llaman «soplar». Toma unas cuantas piedrecillas blancas en su mano y las sopla con la boca. Luego, según el número de piedras que se mueven en el soplado y según estén colocadas da su fallo, *fallo sin apelación*. Se dice que el enfermo sanará, hace todo lo posible por curarlo; pero si lo condena, esa sentencia *es de muerte*. Naturalmente que nunca se compromete porque solamente en casos de afecciones poco peligrosas se compromete á curarlo y *en todas las demás, es la muerte*.

El indio á quien el *Suquia* condena á muerte, repito, no tiene salvación, porque desde ese momento se rodea su hamaca con una valla de plantas espinosas que nadie puede traspasar sin incurrir, á su vez, en la misma pena. No se le vuelve á dar ningún alimento ni siquiera agua.

Las inmundicias del enfermo se acumulan debajo de la hamaca. Las moscas hacen presa de sus desnudas carnes y, á veces, la *descomposición se apodera del cuerpo antes de que la vida lo haya abandonado*.

Si alguien cree que exagero, que indague la verdad con los que conocen aquella región.

La superstición y el miedo causan más muertes que la enfermedad.

Y conste que el señor cura y algunos costarricenses allí establecidos han tratado de luchar contra ese mal; pero el resultado es nugatorio mientras no es establezca un servicio médico bien atendido y una especie de sanatorio á donde sean conducidos todos los enfermos. Además, las autoridades deben ser costarricenses que den cuenta de los casos de enfermedad y precisa reunir, como ya

lo dije, á los indios en poblaciones ó colonias.

¿Será vano este mi esfuerzo? Creo que no. Y si no hay otra voz que se levante; si no encuentro un eco en el Gobierno, no por ello abandonaré esta tarea que me he impuesto y defenderé esta causa con el tesón y el desinterés con que siempre he defendido lo bueno y lo justo.

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA

Recepción oficial

Ayer á las dos de la tarde se verificó la recepción oficial del Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos, acto que revistió la solemnidad de estilo, cruzándose los discursos que á continuación insertamos.

Discurso

pronunciado por el Excelentísimo Sr. Lewis Einstein, en el acto de poner en manos del Sr. Presidente de la República las cartas que le acreditan en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de Costa Rica.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de poner en vuestras manos la Carta Autógrafa que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la República de Costa Rica y la Carta de Retiro de mi predecesor, el Honorable Señor Merry, quien por desgracia, á causa de enfermedad, ha debido alejarse temporalmente, así lo espero, del servicio diplomático en el cual durante tan largo tiempo fué un distinguido representante.

Particularmente agradable es para mí tener el privilegio de haber sido elegido para representar á mi Gobierno en un país famoso por la excelencia de sus instituciones y su amplio espíritu de cultura y libertad. En la comunidad de las naciones no se toman en cuenta ni el tamaño ni la población, sino el grado de civilización alcanzado por cada una de ellas. Atenas y Esparta, las celebradas Ciudades Repúblicas de la antigüedad y Florencia y Venecia en siglos posteriores han dejado un impecadero recuerdo mientras que ha sido olvidada aún la memoria de vastos imperios.

Un distinguido historiador de nuestro tiempo ha dicho con verdad que la prueba de la civilización en una nación es el grado de libertad concedido á la minoría dentro de ella. Si verdad es esto de los países, más lo es aún en las relaciones internacionales. Pienso poder afirmar

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes.
Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

sin temor de ser contradicho que el más ardiente deseo de mi Gobierno es el de la prosperidad, independencia y libre desenvolvimiento de sus hermanas Repúblicas y la estabilidad en todo Centro América de las condiciones de ley y de orden de que Costa Rica ha dado siempre un noble ejemplo.

Impulsado por estos sentimientos será una gran satisfacción para mí, si, siguiendo las huellas de mi predecesor, pueden mis esfuerzos personales contribuir en algo al fomento de los muchos amistosos lazos que actualmente existen entre ambos países. En nombre del Pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos deseo expresar mis más sinceros votos por su felicidad personal, así como la creciente prosperidad de esta República y os quedaré agradecido, Señor Presidente, si me permitís agregar á ellos mis propios modestos votos, de un modo amistoso y personal.

CONTESTACION DEL SR. PRESIDENTE

Señor Ministro:

Tengo el honor de recibir de vuestras manos la Carta Autógrafa que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Costa Rica, y la Carta de Retiro de vuestro distinguido predecesor el Honorable señor Merry, que por tanto tiempo y con tan admirable acierto representó ante mi Gobierno á vuestro País.

Especialmente grato para mí es que persona de vuestros merecimientos haya sido elegida por el Gobierno de los Estados Unidos de Améri-

ca para suceder al Honorable señor Merry, quien durante largos años presenció nuestros esfuerzos para alcanzar, por medio de la seriedad de nuestras instituciones, de nuestra cultura y libertad, la consideración y el respeto de las naciones.

Por eso es halagüeño el recuerdo de las antiguas Ciudades Estados de Atenas y Esparta y de las posteriores Repúblicas italianas, por un acto de vuestra benevolencia traído á la memoria con ocasión de nuestro país.

Nuestro ardiente deseo de prosperidad al lado de nuestra independencia y libertad, nos hace comprender mejor los generosos sentimientos expresados por vos, Señor Ministro, al decir que el más vehemente deseo de vuestro Gobierno es el de la prosperidad, independencia y libertad de sus hermanas Repúblicas y la estabilidad en todo Centro América de las condiciones de ley y orden que han presidido al desenvolvimiento de Costa Rica.

Cordiales como son los lazos de una larga amistad no interrumpida con vuestro País, á quien como grande ejemplo de prosperidad, cultura y

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores. Para informes,

Francisco Antillón

libertad tanto debe el Continente entero, no dudo que vuestros esfuerzos contribuirán á fortalecerlos, ya que mi mayor anhelo será prestaros toda clase de facilidades en el cumplimiento de vuestra noble Misión.

En nombre del Pueblo y del Gobierno de Costa Rica hago los más sinceros votos por la prosperidad de los Estados Unidos, por la felicidad personal del Señor Presidente y la vuestra propia.

Quedáis reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Sed bienvenido.

El crimen de antenoche

Antenoche, á las 10 y cuarto, ocurrió un hecho de sangre 125 metros al Sur de la Segunda Sección de Policía.

Parece que á la joven Inés Chacón Villalobos tenía cerrada la puerta de su habitación, la cual golpeó pretendiendo entrar Adriano Villalobos primo de la ofendida y con la que según decires, ha tenido ífos amorous.

Es lo cierto que Adriano, al no ser atendido, trató de introducirse por la casa contigua, propiedad de unas señoras Durán, quienes no se lo permitieron, hasta que al fin forzó la propia puerta de la habitación de Inés; se presume que haya encontrado á alguien—un rival—con Inés ó que haya tenido tales sospechas, pues la atacó inmediatamente, causándole en el pecho una herida mortal.

La joven Chacón, tendida en el suelo de bruceas, pedía auxilio y un policial de línea se presentó á atenderla; en estado de gravedad fué conducida al Hospital de San Juan de Dios; el heridor se fugó y hasta la hora no se tiene otra noticia que la de haberse visto paseando al lado del Paso de la Vaca, con una perrita blanca, que es de la propiedad de Inés.

Al Congreso Centroamericano de Periodistas

La Unión Centroamericana

¿Queréis la Unión? Empezad (de lo contrario fracasa) por arreglar vuestra casa amando la Libertad. Los tiranuelos quitad, el cadalso y el tormento; dejad libres como el viento para que vuelvan sin trabas, como las águilas bravas las alas del pensamiento.

LUIS R. FLORES

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor "Prinz Joachim" saldrá de Limón el día 6 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sibiria** saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.-Buena Mesa.-Verdadero Confort.
Excelente Cantina.-Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.-Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.-First class Bar.-Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

YA LLEGARON



Las máquinas de escribir
UNDERWOOD

Las personas que las solicitaron pueden pasar por ellas.

Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

Independencia de Panamá

Ayer fué el aniversario de la Independencia de Panamá y EL DIARIO envía desde estas columnas un cariñoso saludo á la República vecina que en no muy lejano día estará unida á la nuestra por lazos indisolubles, tan pronto como quede resuelta la cuestión de límites pendiente entre los dos países hermanos, que confraternizarán eternamente, siguiendo ambos por el camino del progreso y de la paz, que es la más alta gloria que ambicionamos panameños y costarricenses.

Un hurra! á la República hermana y al Gobierno que tan acertadamente la dirige por el camino del progreso y de la paz.

Al Trio Lara le roban 200 dólares en el Hotel Imperial

Antenoche, como á las 11 y media los jóvenes Federico y Enrique Lara alojados en el cuarto nº 24 del Hotel Imperial, dieron cuenta al propietario de dicho Hotel, señor Benedictis, que les habían robado de su cofre 200 dólares, y los billetes de lotería números 2741-16962 y 14566, correspondientes al sorteo que se jugará el domingo próximo. Inmediatamente se procedió á registrar todo el local, sin resultado.

El cofre de los Lara se hallaba abierto, y varias piezas de ropa fueron recogidas en la cabecera de una cama.

Avisada la policía hizo investigaciones que se reserva.

Ayer, á las seis y media a. m. volvió la policía á registrar el Hotel y encontró en el cuarto nº 24, un cuchillo grande de pomo blanco, partido en tres pedazos.

Un empleado del Hotel está interesado en que se haga luz en ese asunto, con motivo de tener un hermano que lo visita, y que debía marchar á Guatemala con la Compañía de don Miguel Muñoz.

Esperemos.

MOVIMIENTO DIARIO

Vistas para hoy

Casación: Benjamín Sánchez E., Teodosio Bolaños H. Criminal, á la 1 p. m.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America

CHAMPAGNE
Ch. Farre
REIMS

Representante General: *Simon Amador S* Costa Rica

Votaciones de la Sala 1ª

Ordinario: Arturo Volio contra la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica. Confirmando.

—Ordinario: Víctor Castillo contra Eva Segura. Declarando sin lugar la solicitud del apoderado del actor para que se declare inevaluable la confesión que se ordenó recibir por auto de la una de la tarde del 9 de setiembre último.

Nacimientos

Rodolfo, legítimo de Salvador Lara y Josefa Guzmán.

Juan, legítimo de Francisco Meoño y Rogelia Brenes.

Flor, legítimo de Samuel Córdoba y María May.

Pasaportes

Anita Bustos, para Nicaragua.
Alfredo Valarino, para La Guayra.
Enrique Vanni, para El Salvador.
E. Eubak, para Bocas del Toro.
H. Luis Mignott, para Panamá.
A. K. Jones, para Guatemala.
José Alvarez, para Guatemala.
Macario Sagastume, para Guatemala.

Vapores en puerto

Limón, 3.—A las 9 a. m. ancló procedente de Colón, con 16 horas y 30 m. de mar, el vapor inglés «Cartago», de 3103 toneladas; Capitán, Lamb y 111 tripulantes. Sin carga, 11 sacos de correspondencia. Pasajeros: Marcos Van Der Laet, señora y niño, Mercedes Barquero, Juan R. Chacón, Charles Mengis, Gonzalo Fairo, Charles Magge, William J. James Kelly, Matilde, Gumersindo, Celina, Carmen y Julio Martínez,

Edward Parmeles, Alberto Marichal y señora, Amelia, Federico y Alberto H. Marichal, Elena Morrían, Teodosio, Ernesto y Georgina Castro, Eloísa Jiménez, Francisco de la Espriella, Carlos Durán hijo, 18 de cubierta, 10 en tránsito; consignado á la United Fruit Co.

—A las 6 a. m. ancló procedente de Bocas del Toro, el vapor alemán «Prinz Joachim», de 298 toneladas, con 12 horas de mar; Capitán, Frey y 153 tripulantes. Con carga general, 16 sacos de correspondencia y los siguientes pasajeros: Percy Lindo, Franz Wilhelm Brannckhertz, doctor Sixto Pradilla, Pedro Lamico, John B. Maguner, August Fannes, Albert Price, José Vicedomini, Ulrich Pasly, Alberto Moreno, F. Ulate, 30 de cubierta y 18 de tránsito; consignado á J. M. Keith.

Puntarenas, 3.—A las 7 a. m. fondeó el vapor norteamericano «Barracouta» de 174 toneladas, procedente de Champerico con 1 día de mar de Corinto á este puerto. Capitán Maloney y 10 tripulantes. Sin pasajeros ni correspondencia; carga: tres butos. Consignado á Felipe J. Alvarado.

Municipalidad de San José Sesión de anoche

Presidió el señor Vargas Rojas, con asistencia de los regidores Soto, González G., Castro U. López y Mora Venegas.

—Se revocó un acuerdo dictado en la sesión retro-próxima, respecto al sueldo del doctor J. M. Barrionuevo,

á quien se le reconocerá íntegra la suma que devenga como Médico del Pueblo, durante su ausencia accidental en El Salvador.

—Se discutió largamente la traslación de la plaza de ganado al Rincón de Cubillos, y se puso en conocimiento que existe protesta por tal determinación, pero que esta proviene de una minoría de comerciantes, que tiene como en curatela á las carnicerías pobres; que la propia United, empresa formidable, es una de las beneficiadas, en detrimento de la comunidad.

Comentado este asunto, se aplazó.

—Se denegó la solicitud presentada por don Fernando Hernández, respecto á que se le conceda una paja de agua para el servicio de su casa, con motivo de que este asunto ha sido resuelto en la Gobernación.

—A igual solicitud que hace la señora Caridad v. de Fonseca, se acordó de conformidad.

A las 9 p. m. se retiró nuestro cronista.

Telegramas rezagados en la Oficina Central de Telégrafos

Juan B. Carvajal, de Limón; Enrique Catulo, de Limón; Elías Portilla, de Monte Redondo; Octavio Fuentes de Pacaya; Venancio Fuentes de San Salvador; José S. Mendoza, de Managua; Benicio Fuentes, de San Salvador; José Padilla, de La Unión, San Salvador; Víctor López Baltodano, de Managua, Benicio Noguera, de Corinto; Bagitana Castro, de León; Martala Venegas, de San Juan del Sur; Amadeo Torres, de Santa Tecla; Francisco Montes de Guatemala; José Zumbado, de Corinto, Eduardo Saathof, de Managua, Rafael Rojas, de Corinto; G. M. Amaya, de Puerto Barrios; Marco A. Soto, de Granada, Eugenio Marín, de Limón.

Noviembre 3 de 1911.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Noticias cablegráficas

Madrid, 19—El entierro de la hija del señor Canalejas fué presidido por él mismo, acompañado del señor Romanones, Gasset y los representantes de los Reyes; siete coches iban llenos de coronas; la manifestación fué imponente, compuesta de gentes de todas clases. La mayoría de los periódicos publican informaciones que demuestran que no hubo torturas ni tormentos para los presos. Atacan á los denunciadores y elogian la rapidez de las informaciones seguidas, con cuyo procedimiento se ha impedido que circulen más calumnias en el extranjero. Los señores Azati y Barrat han teleografiado á Canalejas protestándole por la suspensión de las diligencias que deben conducir al esclarecimiento de los hechos denunciados y piden el reconocimiento de una veintena de médicos.

Santander, 19—Probando un automóvil que compró el Capitán de Infantería Francisco de Borbón, primo del Rey, se le rompió el freno y se tumbó, dislocándose una muñeca y recibiendo varias contusiones.

Alhucemas, 19—Se declaró un gran incendio en los almacenes, las guarniciones y locales; el vecindario y los tripulantes del «Carlos V» lo extinguieron después de seis horas de rudo trabajo.

Nueva York, 19—Bonos consolidados, deprimidos, acciones de ferrocarriles exteriores, firmes, dinero no fluctúa, descuento flojo.

Madrid, 19—Francisco Lapine, fallecido en los baños de Luchan, deja al Rey Alfonso XIII sus títulos de nobleza, sus bienes presentes, consistentes en dos y medio millones de francos en el alto Gerona. Los parientes impugnarán el testamento, fundándose en que fué un acto de demencia, pues en 1909 fué recluido en un manicomio, aunque el documento fué otorgado en 1908.

Barcelona, 19—Las fiestas al Sarmiento han sido magestuosas é imponentes por su seriedad, y de gran entusiasmo por tratarse de los descendientes de la noble España, quien ahora orgullosa contempla el maravilloso desarrollo de aquellas naciones que fueron fundadas bajo sus auspicios y dominio.

Pekín, 19—El Trono en su edicto con toda humildad hace su apología del pasado, lamentando no haber provisto antes al país de una constitución y un gabinete. También garantiza el perdón á todos los rebeldes políticos, ofensores á la dignidad de Yan-Yuan-Tu. Los rebeldes se han apoderado de una parte del ferrocarril de Pekín á Hankow, cortando así la comunicación con la capital y con las tropas leales que operan al sur. Esto ha causado consternación al Gobierno que en el acto envió tropas á paso de vanguardia á la provincia de Thansi y á otras, con el fin de defender á Pekín y Cantón. El jefe de la policía manchú envió una circular á las guarniciones manchúes suplicándoles evitar las dificultades consiguientes á las consideraciones personales.

Ceutow, 19—Aquí se ha izado la bandera de la independencia, pues los reveses sufridos por los rebeldes se consideran como pasos estratégicos, y los rebeldes, de seguro, se fortificarán fuertemente en Sowchang, lugar que convirtieron en su cuartel.

Londres, 19—De Trípoli informan descubriendo el levantamiento de los árabes en las calles; dicen que los italianos se lanzaron contra ellos con toda velocidad y sin consideración alguna tiraban á los pobres árabes en masas. En seguida los italianos dispusieron limpiar por completo el lugar de aquellas gentes y dieron principio barriando con sus fusiles todos los oasis y matando sin misericordia á cada árabe que se encontraba; en tanta confusión muchas mujeres fueron muertas.

Washington, 19—Monseñor Diamedi Falcony, delegado apostólico en Estados Unidos, y los arzobispos Aconnell, de Boston y Farely, de Nueva York, saldrán el 10 de este mes para Roma, á asistir al consistorio; Monseñor Falcony probablemente no regresará. Deja muy grandes recuerdos en el país, donde fué

colmado de atenciones por el pueblo americano.

Madrid, 19—En el Centro de la Cultura Hispano Americana ha inaugurado unas conferencias el venezolano Pineda Mont, sobre la evolución ibero-americana en el momento actual. Ha sido muy aplaudido.

Trípoli, 19—En Herm y Baldary tuvieron lugar dos ataques el 23 y 24 de octubre último. La administración pública italiana invitó al antes Riff Shesiff Bey á rendirse, prometiéndole mandarlo á Constantinopla con todos los honores correspondientes á su alto rango. El contestó que mañana, pero al amanecer fueron atacados, haciéndoles un brillante contra ataque por los bersaglieris, los que penetraron hasta seis kilómetros de la población, siendo pequeña la fuerza italiana; se teme que en la retirada sean arrollados.

Pekín 19—El trono prometió á los Príncipes Manchues no elegir individuos para el alto gobierno por medio de representante á viva voz sino es de conformidad con la creación de una ley fundamental, en vez de verse obligado á aceptarlos. Formulará una constitución en que de acuerdo con este poder en asamblea, garantice las reformas que se estimen convenientes y necesarias. Juan Shi Kai es el hombre del día y ha sido nombrado primer Ministro, proclamado por todas partes.

Roma 19—El señor Sonnie Guichard, acaba de regresar de Trípoli, pero rehusa ser entrevistado, sin embargo, se sabe que conversando ha manifestado que todo camia bien y con regularidad, dando su opinión favorable á la expedición.

Panamá ó Tehuantepec

¿Será el Canal de Panamá, pregunta la «Pan American Review», un rival victorioso del Ferrocarril de Tehuantepec, ó quedará vencida aquella vía en la competencia?

Es este, indudablemente, dice la misma revista, uno de los asuntos que más preocupan la atención del Gobierno de los Estados Unidos para determinar las condiciones en que ha de establecerse el paso á través del Istmo de Panamá.

El Ferrocarril de Tehuantepec no hace mucho tiempo que está funcionando, y ya reclama ensanches en la vía para poder hacer frente al aumento del tráfico. Este camino ha sido un gran éxito desde el día que se inauguró; desvió desde luego cantidades enormes de mercancías á través del Istmo panameño, y su explotación produjo un buen dividendo desde el primer año. Gran parte del tráfico que de aquí se ha originado, fué arrebatado al Ferrocarril de Panamá, que desde el principio sintió los efectos de la competencia. El de Tehuantepec ha ofrecido tal resultado, que en la actualidad se están experimentando dificultades para explotarlo, debido al enorme aumento de carga que á él se destina, por cuya razón los contratistas y el mismo gobierno mexicano están negociando los arreglos necesarios para establecer una nueva vía.

El tráfico—dice la «Pan American Review» que antes tomaba, todo entero, el camino del Istmo de Panamá, se divide ahora con Tehuantepec, y las empresas marítimas parecen muy satisfechas del cambio. ¿Será posible, después, volver á encauzar todo este tráfico con Panamá, cuando se haya hecho el canal? Esto es una cuestión meramente comercial, y para resolverla hay que apreciar debidamente el costo de los transportes que es el factor principal.

La ruta de Tehuantepec, se ha apoderado del tráfico procedente de los puertos del mundo entero que hasta hace pocos años tomaba el camino del Istmo de Panamá. Mercancías embarcadas en Hawái, en la costa mexicana del Pacífico, en la América Central, en los Estados de la Unión del Pacífico, y aun en puertos occidentales del Canadá, han tenido que tomar la vía de Tehuantepec á causa de su baratura. Es mucho más corta, y por esta razón es menos costosa que la de Panamá. Y esta ventaja continuará en pie, aun después que se haya abierto el canal, si bien será mucho menos sensible, porque con el canal abierto podrán transportarse mercancías sin gastos de trasbordo, y esto vendrá á contrabalancear, hasta cierto punto, la baratura de Tehuantepec.

En una comparación que se ha hecho sobre el costo de flete en las dos vías, estimando el trasbordo del barco al ferrocarril y de éste al barco nuevamente, se calcula que los gas-

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos



Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Teléfono 21
Apartado 288Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Sócio Gerente

tos de tales maniobras vienen á hacer que subsista únicamente la ventaja de la menor extensión de la ruta, que significa ganancia de tiempo. Los embarcadores de carga tendrán siempre en cuenta la ventaja enorme de enviar una mercancía y no tener que moverla más hasta que haya llegado al punto de su destino.

Por otra parte, también debe considerarse que, aun respecto de lo corto de la vía de Tehuantepec, la ventaja es más aparente que real. En el caso, por ejemplo, de mercancías remitidas de San Francisco á Nueva York, parece á primera vista que la diferencia, en extensión de la línea es muy favorable á la ruta mexicana, y en grande escala, supuesto que toda la distancia que hay entre Salinas, Cruz y Panamá queda eliminada; pero cuando el tránsito de Nueva York, á través del Golfo de México se compara con el de Colón á este mismo puerto, la enorme ventaja ganada en el Pacífico, se reduce á algo muy insignificante en el Atlántico.

Parece evidente que el Canal, aun cuando no ofrezca ventajas en baratura se hallará en buenas condiciones de competir con la ruta de Tehuantepec, con respecto al tráfico procedente de Salina Cruz hacia el Sur, á la distancia de un punto intermedio entre este puerto y Panamá.

Desde ese punto hasta Nueva York no habrá ventajas por lo que se refiere á la proximidad, y es de esperar que el Canal habrá de perder el tráfico de toda aquella parte, mientras que es evidente que el total de tráfico de y á las costas de la América del Sur, tendrá que atravesar el mismo Canal no habiendo razón alguna para que tome la vía de Tehuantepec.

La consecuencia de todo esto, es que el Canal tendrá un vasto campo de acción en la América del Sur, y parte de la Central, parte que no podrá ser atraída por la ruta de Tehuantepec siempre en actitud de hacer á éste una ruda competencia.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

¡Para la historia!

A fin de que se conozcan las ignominias que está ejecutando en Nicaragua el partido conservador, que hoy la gobierna, reproducimos de *El Diario Moderno* la sesión de la Cámara en que se discutió la pseudo-elección de Mena á la Presidencia:

El diputado Eduardo Castillo, incorporado en la sesión de ayer, presentó á la Asamblea un proyecto de ley en el cual se declara electo para ejercer la Presidencia de la República al general Luis Mena, actual Ministro de la Guerra y Marina, desde el 1º de Enero de 1913 al 31 de Diciembre de 1916; y para desempeñar la Vicepresidencia, al coronel don Fernando Solórzano.

Tan luego se concluyó de leer el proyecto, un vasto silencio llenó el recinto de la Cámara y de la agitada Barra.

Después el diputado Vega, se puso en pie y dijo:

Ha llegado la hora que anhelábamos, señores diputados. La elección del general Mena para Presidente de la República debe hacerse de cualquier modo, como un homenaje á los méritos de tan valiente militar. El general Mena es mi caudillo y más de una ocasión yo he dicho aquí, en pleno recinto de la Cámara, palabras de admiración y simpatía para él.

Tifer: Estoy completamente de acuerdo con el modo de pensar del diputado Vega; y yo pido, señores, que se le dispensen á este proyecto los trámites de estilo.

Doña: El general Mena es el hombre que yo deseo para Presidente de Nicaragua; pero, señores, no de la manera como se pretende. Qué barbaridad! Yo nunca he visto un precedente semejante en los anales de la Historia.

¿O es que estamos sumamente corrompidos ó que queremos conjurar con un acuerdo atentatorio las siniestras perspectivas de nuestro porvenir? Respondan, señores diputados. Explíquenme que es lo que pasa; qué vientos agitan las febriles sienes de la República, la que pare-

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

ce envuelta eternamente en una pavorosa noche de infortunio. Respondan, señores, y no se envuelvan en un silencio criminal. Vedlos como callan.....

He dicho y repito, señores, que soy amigo y partidario del general Mena; porque reconozco su grande é indiscutible cooperación en la revolución pasada que nos arrojó al poder; y por eso estaba yo listo, y estaré siempre, á luchar por su candidatura en las urnas electorales. Pero no quiero y me opongo con todas las energías de mi carácter y de mi independencia política, á que se elija de esta manera al general Mena, porque este proceder que se quiere dictar le empequeñece demasiado.

Yo deseo ver grande al general Mena; quiero verlo salir triunfante de los comicios, aunque sea al amparo de las bayonetas, pero no empleando semejante proceder, con el cual estamos fabricando la piedra del escándalo más grande que ha presenciado Centro América.

Por otra parte tenemos, señores, la Carta Fundamental que estamos elaborando todavía y en la cual hay un precepto que establece las elecciones populares para Presidente de la República. De nada, pues, nos ha servido el año que hemos pasado haciendo semejante farsa.

¿Y las elecciones? preguntarán los nicaragüenses; porque aquí estamos representando á la familia nicaragüense y no á una agrupación política. Oiganlo bien señores diputados. Le arrebatamos al pueblo el más grande de sus derechos: el sufragio; y con esto no lograremos más que arrojar sobre el horizonte nacional las nubes de un porvenir siniestro y aterrador; ó mejor, sobre nuestro suelo; brasas que prenderán algún incendio que lo devastará todo.

Toledo: Yo no veo la urgencia que ven algunos diputados para que se le dispensen los trámites de ley á este proyecto. Si el General Mena va á tomar posesión mañana, convengo con ello; y para eso exijo de los honorables proyectistas me pongan al corriente del secreto.

Castillo: es bien sabido que el Ge-

neral Mena fué en la revolución pasada el alma de la guerra. Cuando ya todos pensaban en huir, él—sólo él, señores—se mantuvo erguido como un roble, y por él la guerra se ganó, cuando ya la creíamos perdida y solo pensábamos en hacer una nueva república de la Costa Atlántica, como una idea salvadora.

Así, pues, es el General Mena á quien debemos elegir sin titubeos de ninguna clase.

Doña: meditemos bien el asunto. Exijo madurez de juicio y alto reposo á los señores diputados. Yo como dije antes, daría mi vida en una barricada, en las urnas electorales trabajando por la candidatura del General Mena; pero aquí en la Cámara estoy en contra de él; y protesto, señores, de esta grave inmoralidad política que á manera de cáncer nos está royendo la conciencia.

El diputado Alegría pidió que la votación fuera pública. Así se hizo; resultando electo el General Mena Presidente de la República en el período indicado, sólo con el voto del diputado Doña en contra.

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y **Virginia**, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

¿Para qué empréstito?

Para obtener ventajas económicas? Mayores las quiere comprando la planchilla y el cordón para su acera donde CARRANZA y BOLETTI? Eso no es piedra es HIERRO y aun precio halagador.

Súrtase antes que se acabe la ganga,
Ernesto Valverde

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla **francés é inglés**.

Sueldo en relación con el clima.

Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Cantina LA GEISHA

Provísta de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visitad **LA GEISHA** y saldréis complacidos

EL GALLITO

FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORACION ESPECIAL

A 60 céntimos Libra

El Café más puro de la República y el más acreditado

Faculta de Medicina

La sesión de ayer

Ha sido incorporado á esta Facultad por acuerdo general y unanimidad de votos, el Licdo. don Ramón Rodríguez Sans, Médico Cirujano de la Universidad de Valencia (España) para que pueda ejercer en esta República su profesorado.

Programa

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche á las 7 en el Parque Morazán en celebración del primer grito de Independencia de la República de El Salvador

- 1.—Himno de El Salvador..... J. Aberle
- 2.—Himno de Costa Rica..... M. Gutiérrez
- 3.—El Centenario, marcha..... J. Fonseca
- 4.—La Estrella de Gloria, obertura.... Lardeur
- 5.—Herrería en el Bosque, idilio..... Michaelis (La noche. Al amanecer. En el arroyo. Oración de la mañana. La Herrería.)
- 6.—Cavallería Rusticana, fantasía.... Mascagni
- 7.—Himno Centroamericano, arreglo de..... R. Campabadal

Dirección de Bandas de San José, 4 de noviembre de 1911.—El Director,—R. CAMPABADAL.

De aquí y de allá

Recepción

Quedamos muy agradecidos de la atenta esquila con que se ha servido favorecernos el señor Cónsul General de El Salvador, invitándonos á la recepción que en la casa del Consulado se verificará mañana de dos y media á cinco de la tarde, en celebración del Centenario del primer movimiento de Independencia de Centro América, que se verificó en la ciudad de San Salvador.

Notas de Cartago

Noviembre 2.—Ayer partió para puerto Limón el joven artesano don Juan de Dios López en busca de nuevo horizonte en el arte que profesa, habiendo dejado para la muestra la

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

ornamentación rígida que presenta la casa Rivera y C^o, en construcción moderna.

Ojalá los limonenses le den buena acogida ya que entre nosotros no se estimula al obrero. Deseamos para este amigo que coseche bastantes colones.

Matrimonio.—El lunes 7 del presente mes se unirán con el lazo matrimonial el joven y hábil artesano don Luis Trejos con la virtuosa y simpática señorita Teresa Hernández. Deseamos para la simpática pareja que el cielo adorne su nuevo hogar con flores de eterna felicidad.

Defunción.—El sábado 28 de octubre pagó su tributo á la madre tierra la apreciable y respetable señora doña Virgilia Valerín, esposa modelo de nuestro querido amigo don Joaquín Bonilla Navarro.

Su esposo ha quedado en profunda desolación con la pérdida de esta querida prenda á quien tanto amaba y quien le hacía más dulce su existencia.

Esta señora deja en la orfandad á cinco hermosos niños, fruto de su estado matrimonial.

Reciba nuestro querido amigo don Joaquín nuestra sincera adhesión de pesar por tan inmensa desgracia.

Para Virgilia, paz á sus restos.—CORRESPONSAL.

Después de la manifestación

La manifestación popular terminará á las 10 de la noche. A esa hora habrá tanda especial en el Teatro Variedades además de las tandas ordinarias. En ella se tocará el himno de El Salvador por la orquesta y trabajarán los niños García Soler y el célebre Trío Lara.

Los Laras son cada noche más ovacionados y de provincias llegan familias enteras á ver los famosos bailes y las zarzuelas, comedias y

murgas cómicas de la compañía infantil.

Honor á un compatriota

Como si fuese más apreciado en el extranjero que entre nosotros, la «Asociación de Ingenieros Civiles de París» ha distinguido á nuestro compatriota el Ingeniero don Manuel V. Dengo con el nombramiento de miembro activo de aquella Institución, y también la *Asociación Académica de Historia Internacional* le ha remitido un diploma, insignia y medalla de oro.

El señor Dengo es acreedor por sus méritos personales á esas distinciones y lo felicitamos por la honra merecida que se le hace.

Restaurant de Moda

Hoy el lugar predilecto para la juventud costarricense es en el *Restaurant Colón* situado en la Avenida Central, frente á «La Barcelona».

Allí se recrean oyendo buena orquesta y participando de los ricos *menus* que para sus clientes siempre tiene el señor Manuel Soto.

De Fomento

La Municipalidad de Santa Cruz, transcribe un acuerdo de la misma, por medio del Gobernador de Guanacaste, dando cuenta de que toda la villa se ha visto inundada por el hormigón llamado «zompopo», el cual no ha respetado ni el templo parroquial, ocasionando considerables pérdidas á los agricultores de aquellos lugares, en vista de lo cual solicitan del Gobierno, por medio de su Gobernador, la introducción del extranjero de una máquina destructora de hormigas.

Es seguro que el Gobierno proceda de conformidad.

Boda

Hemos recibido la siguiente invitación: Juana Cañas tiene el gusto de participar á usted el próximo matrimonio de su sobrina Hortensia con el señor don Víctor Ramírez A., y de invitarle á la ceremonia que se verificará á las 8 p. m. del día 25 del corriente en su casa de habitación.»

Agradecemos la atención de la remitente, y deseamos á la dichosa pareja muchos días de felicidades.

Busque Ud. más ventaja

ROBERT se ha propuesto arruinar á todos los comerciantes. Con ROBERT no hay quien compita. Entra Ud. en los ALMACENES de ROBERT con \$50 y sale con \$100 en mercadería. Por eso ROBERT en su testamento dejará O. sobre O.

La prueba es esta: ROBERT, RELOJES, JABONES, CEPILLOS, PEINES, TIJERAS, CORTAPLUMAS y CARTERAS os da por pocos COLONES.

Festejos del Centenario

En celebración del Centenario del primer grito de libertad Centroamericana, habrá hoy:

A las 7 p. m.—Concierto en el Parque Morazán.

A las 8 y 30 p. m.—Manifestación al señor Cónsul General de la República de El Salvador. Punto de reunión: el Parque Nacional. Discursos desde las oficinas de «La Información.»

El «Orfeón Artesano» cantará los himnos nacionales y un canto al trabajo.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1^o de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1^o de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1^a y 2^a clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1^a y 2^a hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1^o de noviembre de 1911.

Para Puntarenas

En el tren ordinario de ayer salió para el puerto del Pacífico nuestro particular amigo y agente de esta empresa don Eduardo de la Guardia, quien permaneció algunos días entre nosotros.

—También partió para su Colonia el Presbítero Carmona.

De Atenas

Crónica menuda.—Pasó San Rafael dejando llenos de júbilo y entusiasmo los corazones atenienses. Los actos religiosos fueron de gran solemnidad.

San Rafael estaba de fiesta y como es natural salía á hacer un saludo al pueblo en medio de un sin número de bellos ángeles á semejanza de nubes blancas.

Terminada la ceremonia, volvió el santo á su sagrado recinto que de antemano se había preparado por algunas hábiles señoritas de este pueblo.

Transcurría el día: la filarmónica que dirige el joven don Santiago Fonseca nos hacía pasar de vez en cuando ratos agradables con piezas adecuadas al lugar y, arrullada por esas notas, se veía desfilar en distintas direcciones la simpática sociedad ateniense.

Ya cuando el astro Rey se despedía de nosotros se comenzó á proyectar un baile que al fin se llevó á cabo y que á pesar de la ligereza con que se realizó no dejó que desear.

El salón que para el caso preparado estaba, se convirtió en un campo poético donde lucían su aroma, color y belleza de este Cuba chiquito, como propiamente se le puede llamar á Atenas.

Todo pasó, pero lo que no ha pasado ni pasará es la cogida del pelo que nos ha metido el corresponsal de *La Prensa Libre* en una su «crónica menuda», como menuda es su figura.

El usa lentes y todo cuanto se mira con ellos queda transformado; desde que nos visitó quedarán nuestras aceras amplias y bien embaldosadas, como también los salones luciendo guirnalda y soberbios cortinajes.

Dice que nuestras aceras son anchas, como ancho es el camino que conduce á Heredia y que de sobra

TIPOS DE CAMBIO
según la Oficina Nacional de Estadística
el 3 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	116½	118½
Nueva York.....	122½	124½
San Francisco.....	122½
Francia.....	116	118
España.....	103
Italia.....	116
Alemania.....	112½
New Orleans.....
Jamaica.....

se hubiera acomodado al tiempo de marcharse logrando así quedar evadido de esos fastidiosos lindos que sintió. Yo me propongo comprar unos lentes de los que él usa, para verlo todo muy bonito, ancho y espacioso y como volverá á hacer cabo de año para entonces lo esperamos con sus prendas de alta estima.

CORRESPONSAL

Notas cortas

Procedente de Heredia llegaron á esta ciudad en asuntos profesionales los Licenciados don Víctor Trejos, don Ernesto González y don Juan Rafael González.

—Entre nosotros estuvo procedente de Alajuela don Tranquilino Chacón.

—Para Guápiles parte hoy el Cura de aquel lugar.

—De ataque cerebral han muerto en la presente semana: en Guápiles, María de los Angeles Rodríguez de

único apellido, de un año y cinco meses de edad, hija de Clotilde Rodríguez; en el Carmen de Cartago, Josefa Florinda Sanabria Sánchez, de un año de edad, hija de Julio Sanabria y de Damiana Sánchez; en San Francisco de Cartago, Enrique Garita Hernández, de 5 años y 3 meses de edad, hijo de Enrique Garita y de Odivina Hernández; en el Hospital de San Juan de Dios, Daniel Jaete Espinosa, de 49 años de edad, oriundo de Santiago de Chile y vecino de Siquirres, siendo viudo de Carmen Aranda; en Aserrí, José Alvaro Córdoba Solano, de un año y 2 meses de edad, hijo de Manuel Córdoba y Rafaela Solano; en el Hospital de Limón, Manuel Salas, de 39 años de edad.

—En la Isla de Monte de Oro murió á consecuencia de una complicación en un tumor intestinal con unas heridas, Francisco Sibaja Ramírez, de 50 años, casado con Matías Correla.

—El Alcalde único de San Marcos sigue causa contra Bernardo Araya por el delito de hurto de café en perjuicio de Ramón Blanco Araya.

Centenario alegre

Lo tienen todos los que asistan al Remate de don Enrique Rawson en el antiguo local de La Europa, en donde es consigue todo regalado.

Los que van al remate salen satisfechos de las gangas que obtienen y esa es la mejor manera de celebrar el Centenario.

Todas las noches á las 7. No hay que olvidarlo.

JUAN MONSÓ
PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez. San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

S. V. — II

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragheroli

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermano & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embriegen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

De Cot de Cartago

Noviembre 1º—El domingo próximo pasado tuvo efecto la segunda velada á beneficio del templo. Mucho entusiasmo había desde algunos días antes. A las 7 p. m. levantóse el telón, dando principio con la comedia titulada «Dos horas de reinado de un limpia chimeneas;» por demás está advertir la gran concurrencia que hubo y el orden que reinó durante la función.

El pueblo muy agradecido de admirar el interés de los jóvenes aficionados á las tablas, para ver de qué manera se recolectan fondos para dar fin á la construcción de nuestro templo, el que va bastante adelantado. Pudimos advertir el personal de jóvenes artistas, repartidos de esta manera: J. M. Villanea, Manuel Molina, Juan Molina, Ric. Soto R., J. M. Ramírez, Alfredo Castro y Felipe Pérez.

Como entendido que soy y aficionado á las tablas hace muchos años, quise calificar uno por uno de los artistas; pero no pudiendo tachar á ninguno en lo más mínimo, porque es la verdad que todos trabajaron admirablemente. Después volvió á subirse el telón y se dió principio al 2º acto: «La pendiente del vicio,» en la que trabajaron todos sin nada que tachar al desempeño de sus papeles, así: señoritas Isaura Solano y Vicenta Jiménez; señores Ric. Soto R. y J. Solano.

La orquesta como siempre, portándose admirablemente.

Para terminar esta bonita función y darle las gracias al generoso público, los jóvenes Villanea, Soto, Castro y Ramírez recitaron cada uno varias poesías, las que fueron muy aplaudidas por todo el público que allí había.—UN ESPECTADOR.

Importantes empresas en construcción de Obras Públicas

Hemos visto la costosa maquinaria de quebrar piedra, que se está montando desde hace algún tiempo en el Virilla.

Debía el señor Ingeniero Director de ese Centro, haber tomado datos de esa empresa. Hace algún tiempo se instaló otra y fué abandonada, como creo que lo será esta por los siguientes y poderosos motivos:

1º—Quitar la piedra en gran cantidad del tope ó presa que hace el río, es dar una corriente fortísima al curso del mismo y por consiguiente buscar la destrucción del puente.

2º—Que la leña y demás gastos que ocasiona aquella instalación no dan ninguna economía, fué probado; y

3º—Que con una cuarta parte de lo gastado se pudo haber comprado el tajo de ripio que existe en ese punto, que es el mejor lastre que se puede conseguir, pues está probado; si así siguen esas grandes economías, sería bueno que fuera dando principio de instalar otra maquinaria en los tajos de lastre que existen en Ta-

ras jurisdicción de Cartago, para acabar de remachar el clavo.

Haciendo un paseo el Director por esos lugares se convencería y vería que el lastre del Virilla es mejor que el de Taras.

Otra y buena.—Los pobres vecinos de la Rivera, San Antonio de Belén, gastaron la importante suma de diez mil colones, tienen su tubería instalada y pagada, y á estas horas no tienen agua; pues según dicen las malas lenguas los estudios que acaban de hacer los Ingenieros para conseguir el agua de unas vertientes de por aquellos lugares, son imposibles por el excesivo costo.

Curioso caso aprobar: una cañería sin antes tener seguridad del líquido; aquí cabe el dicho: «Qué modo de tener yeguas ese».

Por Tacares.—Hoy principiaron la zafra los señores Pinto. Dignos de elogio son los grandes esfuerzos de estos empresarios.

En esos campos debían de ser los estudios de agricultura de tan importante ramo de riqueza.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

De San Pedro del Mojón

El domingo 22 de octubre recibió las aguas bautismales una hermosa niña, fruto de los esposos Vidal López y Avelina Muñoz, á quien pusieron el nombre de Deisi Felicia.

La ceremonia fué verificada por el señor Secretario de la Legación Pontificia, doctor Guerra, siendo padrino el señor Licenciado don Máximo Fernández.

Concluido el acto sacramental con toda pompa y solemnidad, los invitados, parientes y amigos de la familia pasaron á casa del señor José M. Muñoz, abuelo materno de la niña, donde fueron dignamente atendidos y obsequiados con dulces y refrescos, disfrutando al mismo tiempo de unas horas de baile pasadas alegremente con tan grata reunión.—CORRESPONSAL.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodriguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

El verdadero, el exquisito

MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA